

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA GUADALUPANA S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020.

En la Ciudad de La Libertad, a las 16H00 del día 20 de Febrero del dos mil veinte, en las oficinas situadas en la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, Barrio Simón Bolívar, calle No. 28, se reúnen los Señores Accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada La Guadalupeana S.A., Sr. Mora Torres Roy Alejandro, con el 50% de acciones, Sr. Dr. Mora Oyola José Alejandro, con el 25% de las acciones, Sr. Robles Montenegro Josué Rubén, con el 23,75% de las acciones, Sr. Báez Montenegro Steve Alfonso, con el 1,25% de las acciones. Sumando el 100% total del paquete de las acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Los concurrentes aprueban constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente notificados, y son los siguientes:

UNO.- Conocer y aprobar el informe de Gerente correspondiente al Estado Financiero del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

DOS.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al Estado Financiero del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

TRES.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

El Orden del día determinado de esta manera, se procede dar inicio.

UNO.- El Sr. Gerente Representante Legal, emite su informe de labores, da a conocer los resultados del ejercicio económico del año 2019, presentado los respectivos Estados Financieros.

El Informe Económico presentado por el Sr. Gerente, es aprobado por unanimidad.

DOS.- El Sr. Comisario, presenta su informe por escrito, de la Administración, Control Interno, y Estados Financieros.

El Informe presentado por el Sr. Comisario, es aprobado por unanimidad.

TRES.- El Sr. Presidente, Sr. Comisario, y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalles los resultados obtenidos y soportados tanto en Balance, como en el Estado de Resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 20H30, se declara concluida la Junta General de Accionistas.



MORA TORRES ROY ALEJANDRO
CL. No. 1704393907
ACCIONISTA



MORA OYOLA JOSE ALEJANDRO
CL. No. 0919153692
ACCIONISTA



ROBLES MONTENEGRO JOSUÉ RUBÉN
CL. No. 0913140166
ACCIONISTA



BAEZ MONTENEGRO STEVE ALFONSO
CL. No. 0917250631
ACCIONISTA



MORA OYOLA EVELINE PATRICIA
CL. No. 0917660029
SECRETARIA